

URGENTE



ORD. N°: 5953 30 JUL 2018

ANT.: Ley N° 21.053, Presupuestos del Sector Público para el Año 2018.

MAT.: Remite **Segundo Informe Trimestral de la Agenda Digital**.

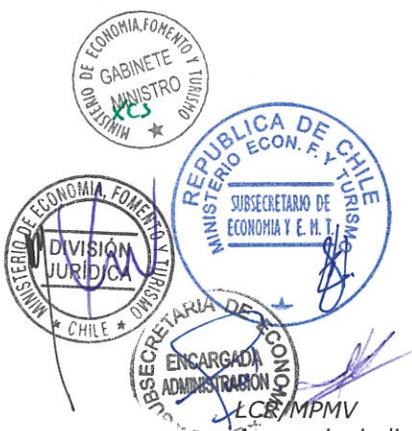
DE: **JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS**
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

A: **H. SENADOR JUAN PABLO LETELIER MOREL**
PRESIDENTE
COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público Año 2018, establece en la Partida 07, Capítulo 01, Programa 01, Glosa N° 10, que el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de las metas propuestas y el estado de ejecución de los recursos asignados a la Agenda Digital.

Por lo tanto, de acuerdo con lo señalado en forma precedente, cumplo con remitir a esa Comisión el **Segundo Informe Trimestral** de la **Agenda Digital** para su conocimiento y los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Anexo: Lo indicado.

Distribución:

- Destinatario
- Gabinete Ministro
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes
- 160016118

INFORME

GLOSA PRESUPUESTARIA N° 10

AGENDA DIGITAL

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Segundo Trimestre 2018



MINUTA CUMPLIMIENTO GLOSA 10 AGENDA DIGITAL SEGUNDO TRIMESTRE 2018

PRINCIPALES AVANCES EN EL TRIMESTRE

1. InspiraTEC

- Se coordina y supervisa la entrega de los premios InspiraTEC 2017
- Se evalúa y se trabaja en el rediseño de Inspiratec versión 2018
- Se trabaja en el proyecto InspiraTEC Alianza del Pacífico en conjunto con Direcon

2. Visa Tech

- Se continua la ejecución desde la División de Empresas de Menor Tamaño de la iniciativa Visa Tech que es un procedimiento que facilita la importación de capital humano avanzado a las empresas tecnológicas del país, lo que permite traer al país a trabajadores del sector tecnológico extranjeros en un proceso ágil y simplificado en alianza con Extranjería, y a través de convenios con los gremios de tecnología como Chiletec.
- Se firma convenio con ACTI, lo que permitirá agilizar la entrega de visas de trabajo a profesionales vinculados a las empresas de tecnología pertenecientes a este gremio.
- Se propone al DEM digitalización del proceso de Visa Tech, para trabajar en el segundo semestre.

3. Mesas de Trabajo de Blockchain

- Se realizan las primeras mesas de trabajo relacionadas a la tecnología Blockchain y como ésta puede tener efectos en la Economía.
- Se realizan mesas de trabajo en 6 áreas específicas: Identidad Digital, Servicios Financieros, Sistemas Registrales, Comercio, Energía y Salud, las cuales entregarán un documento con las indicaciones técnicas para ocupar Blockchain en estas áreas durante el tercer trimestre de 2018.

4. Programa Pymes Digitales

- Se elabora un plan integral de digitalización hacia las pymes a ejecutar el segundo semestre de 2018.
- Diseñado el programa de Pymes Digitales se levantan 7 iniciativas las cuales comenzaran a ejecutarse el segundo semestre de 2018.



Agenda Digital

AVANCE FINANCIERO

Al 30 de junio está comprometido casi el 65% del presupuesto (M\$144.176) y se ha ejecutado casi un 51 % del comprometido. (M\$ 73.321).

Felipe Commentz Silva
Jefe División Empresas de Menor Tamaño
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

